



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA "Taller de Arquitectura 1"

Grado en Fundamentos de Arquitectura
Departamento de Proyectos Arquitectónicos
E.T.S. de Arquitectura

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Fundamentos de Arquitectura
Año del plan de estudio:	2013
Centro:	E.T.S. de Arquitectura
Asignatura:	Taller de Arquitectura 1
Código:	2330015
Tipo:	Obligatoria
Curso:	2º
Período de impartición:	Cuatrimstral
Ciclo:	0
Área:	Proyectos Arquitectónicos (Área responsable), Construcciones Arquitectónicas, Expresión Gráfica Arquitectónica, Matemática Aplicada, Composición Arquitectónica, Urbanística y Ordenación del Territorio, Mecánica de Medios Continuos y T. de Estructuras
Créditos totales :	150
Horas :	6.0
Departamento:	Proyectos Arquitectónicos (Departamento responsable), Construcciones Arquitectónicas I, Expresión Gráfica y Arquitectónica, Matemática Aplicada I, Historia, Tª. y Composición Arquitectón., Urbanística y Ordenación del Territorio, Estructuras Edific. e Ingeniería Terreno
Dirección física:	AVDA. REINA MERCEDES, 2, 41012, SEVILLA
Dirección electrónica:	http://departamento.us.es/dpaetsas

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

El objetivo principal del Taller será la integración de las distintas competencias que deberá adquirir el estudiante durante este periodo de aprendizaje en el desarrollo de una propuesta arquitectónica relevante, que le ha de acercar a la realidad interdisciplinar que supone el trabajo arquitectónico a través del desarrollo de una intervención en torno al epígrafe casa. Para ello se tendrán en cuenta los conceptos de coste social y adaptación medioambiental desarrollando siempre la capacidad crítica y el compromiso ético con la sociedad y las condiciones de habitabilidad actuales. Se pretende que el estudiante obtenga la capacidad de abordar un proceso completo de desarrollo de una propuesta de intervención arquitectónica que abarque las fases de toma de datos, interpretación, elaboración y ejecución, en el ámbito de lo doméstico. Para ello deberá adquirir las aptitudes necesarias para entender e integrar la historia y teoría de la arquitectura a partir de referentes culturales y arquitectónicos en el ámbito del habitar, así como reconocer la pertenencia de la unidad edificatoria al sistema de lo urbano, entendiendo el soporte urbano-territorial como clave para la implantación de la propuesta, junto con la definición programática, atendiendo tanto a lo cuantitativo como a lo cualitativo. El desarrollo proyectual y el medio gráfico permitirán avanzar en el análisis del problema, en la concreción de la propuesta, así como en la integración crítica de las distintas disciplinas y en la comunicación y

defensa de su trabajo.

La forma de trabajo deberá ser cíclica y no lineal acompañando los procesos de configuración formal y espacial con el diseño a nivel esquemático del sistema estructural, al tiempo que se habrán de descubrir y trabajar con todo tipo de materiales y familias de productos, valorizando la idoneidad de los mismos desde la fase analítica, para adecuar la propuesta a las condiciones de contexto. En el desarrollo cíclico de la propuesta se incorporan las técnicas de acondicionamiento ambiental pasivas que contribuyan a mejorar las condiciones de habitabilidad y confort, atendiendo a su incidencia en el balance energético y el impacto medioambiental, apoyándose en modelos matemáticos para verificar los resultados de las propuestas desarrolladas.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

- G10.- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- G21.- Razonamiento crítico
- G22.- Compromiso ético
- G24.- Creatividad
- G28.- Sensibilidad hacia temas medioambientales

Competencias específicas

Las ocho subcompetencias listadas a continuación desarrollan los alcances de la competencia específica establecida en el Plan de Estudios para todas las asignaturas de Taller de Arquitectura, para el nivel de esta asignatura en el primer semestre de 2º curso y en relación a su epígrafe.

- 1 Desarrollar procesos de análisis y síntesis, gráficos e intermodales, que integren las condiciones del contexto de la intervención y sus necesidades, incorporando además referencias culturales, arquitectónicas y de otras disciplinas, así como la propia memoria y experiencias en torno a lo doméstico, como base para la definición de los criterios de intervención.
- 2 Definir estrategias de implantación que construyan sentido urbano y/o territorial en el contexto concreto de la intervención, expresando a diferentes escalas las relaciones que habrán de articularse entre la casa y su entorno.
- 3 Concebir organizaciones programáticas desde la aportación de referencias arquitectónicas históricamente relevantes y la reflexión crítica de la cultura del habitar, insertada en una situación concreta.
- 4 Proponer un espacio doméstico, un concepto propio de habitación que supere los estándares, atendiendo a aspectos como: la escala, las dimensiones del cuerpo, la relación con los objetos, el trabajo con la luz, la configuración formal y material de los límites del espacio, la relación entre lo público y lo privado.
- 5 Iniciarse en los procesos de ideación y configuración gráfica adecuados a las escalas propias de la producción de la arquitectura doméstica, y diseñar la articulación global del documento para la comunicación de la propuesta.
- 6 Diseñar, de modo esquemático e introductorio, estructuras adecuadas a la propuesta arquitectónica a escala de lo doméstico, con elección del tipo estructural, geometría, material y vínculos, con esbozo de predimensionado inicial.
- 7 Reconocer, discretizar y valorizar diferencias, semejanzas, propiedades y posibilidades formales que caracterizan la adecuación del producto en la propuesta arquitectónica, tanto en su vertiente geo-climática como en la eco-cultural, ayudado por el análisis estadístico y el control de calidad. Justificar la elección de un producto frente a la diversidad de propuestas.
- 8 Plantear estrategias de acondicionamiento ambiental pasivo a través de las técnicas de control de la envolvente, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático y la iluminación natural, analizando el problema empleando modelos matemáticos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El concepto de "la casa". Se planteará el desarrollo de una propuesta de intervención arquitectónica, en torno al epígrafe Casa, que integre a las diferentes áreas de conocimiento presentes en el Taller.

*Debido a un problema surgido en el Programa Algidus en el apartado Actividades Formativas hay un error en los números de créditos presenciales y no presenciales, por lo que pasamos a detallar aquí, las Actividades formativas, con el número de créditos presenciales y no presenciales reales de la asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas que se listan a continuación plantean un cómputo orientativo de las horas presenciales y no presenciales que se programan en cada una de ellas. Los Proyectos Docentes que desarrollen el presente programa en cada grupo podrán reajustar el balance de horas dentro del marco de las 60 horas presenciales y 90 no presenciales de la asignatura, y siempre que se garantice que la actividad formativa número 1 abarque al menos el 80% del tiempo, considerándose el resto de actividades -3, 4 y 5-, u otras que se pudieran proponer desde los proyectos docentes como complementarias.

1. Desarrollo de la propuesta de intervención
Horas presenciales: 56
Horas no presenciales: 70
Competencias que desarrolla: todas las subcompetencias específicas.
Metodología de enseñanza-aprendizaje:

El Taller de Arquitectura es una materia de carácter práctico que promueve el aprendizaje a través del desarrollo de una propuesta de intervención arquitectónica por parte de los estudiantes, apoyados por un equipo docente formado por profesores de las diferentes áreas de conocimiento específicas de la arquitectura.

La propuesta planteada será definida por los Proyectos Docentes dentro del marco fijado por los objetivos de la asignatura y como vehículo para la adquisición de las subcompetencias fijadas en este programa.

Los Proyectos Docentes establecerán un cronograma que fije tanto las fases del trabajo, como la participación programada para cada semana de los profesores del grupo, en coherencia con el plan de trabajo fijado.

2. Tutorías colectivas de contenido programado

Horas presenciales: 00

Horas no presenciales: 05

Competencias que desarrolla: todas las subcompetencias específicas.

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

En paralelo al desarrollo de las clases, los Proyectos Docentes podrán recoger sesiones de tutorías programadas para atender, en grupos reducidos, a los problemas particulares de los estudiantes en el desarrollo de las propuestas.

El equipo docente de cada grupo establecerá la estrategia de desarrollo de las tutorías en función del planteamiento del ejercicio que propongan.

3. Visitas y trabajo de campo

Horas presenciales: 04

Horas no presenciales: 05

Competencias que desarrolla: principalmente la subcompetencia específica 1.

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Opcionalmente los Proyectos Docentes podrán programar visitas a los lugares de intervención en el día fijado para la docencia del taller, siempre que estén a una distancia razonable.

4. Exposiciones de los trabajos realizados

Horas presenciales: 00

Horas no presenciales: 10

Competencias que desarrolla: principalmente las subcompetencias 1 y 5.

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las propuestas desarrolladas por los estudiantes se presentarán al final del semestre en un día programado en el calendario de pruebas aprobado anualmente con el POD, una vez terminadas las quince semanas de docencia presencial. Esta prueba se desarrollará con presencia de todo el equipo docente y estará abierta al menos a todos los estudiantes matriculados en el grupo.

Los Proyectos Docentes podrán programar en una semana intermedia una sesión crítica de exposición y debate de los trabajos desarrollados con presencia de todo el equipo docente como cierre de una fase del ejercicio, y como vehículo de comunicación del profesorado con los estudiantes. Esta sesión podrá contabilizarse dentro de las horas no presenciales de la asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 0.0

Desarrollo de la propuesta de intervención

Horas presenciales: 116.0

Horas no presenciales: 10.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

El Taller de Arquitectura es una materia de carácter práctico que promueve el aprendizaje a través del desarrollo de una propuesta de intervención arquitectónica por parte de los estudiantes, apoyados por un equipo docente formado por profesores de las diferentes áreas de conocimiento específicas de la arquitectura. La propuesta planteada será definida por los Proyectos Docentes dentro del marco fijado por los objetivos de la asignatura y como vehículo para la adquisición de las subcompetencias fijadas en este programa. Los Proyectos Docentes establecerán un cronograma que fije tanto las fases del trabajo, como la participación programada para cada semana de los profesores del grupo, en coherencia con el plan de trabajo fijado.

Competencias que desarrolla:

todas las subcompetencias específicas.

Tutorías colectivas de contenido programado

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 5.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

En paralelo al desarrollo de las clases, los Proyectos Docentes podrán recoger sesiones de tutorías programadas para atender, en grupos reducidos, a los problemas particulares de los estudiantes en el desarrollo de las propuestas.

El equipo docente de cada grupo establecerá la estrategia de desarrollo de las tutorías en función del planteamiento del ejercicio que propongan.

Competencias que desarrolla:

todas las subcompetencias específicas.

Prácticas de campo

Horas presenciales: 4.0

Horas no presenciales: 5.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Visitas y trabajo de campo. Opcionalmente los Proyectos Docentes podrán programar visitas a los lugares de intervención en el día fijado para la docencia del taller, siempre que estén a una distancia razonable.

Competencias que desarrolla:

Principalmente la subcompetencia específica 1: Desarrollar procesos de análisis y síntesis, gráficos e intermodales, que integren las condiciones del contexto de la intervención y sus necesidades, incorporando además referencias culturales, arquitectónicas y de otras disciplinas, así como la propia memoria y experiencias en torno a lo doméstico, como base para la definición de los criterios de intervención.

Exposiciones y seminarios

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 10.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Exposiciones de los trabajos realizados Las propuestas desarrolladas por los estudiantes se presentarán al final del semestre en un día programado en el calendario de pruebas aprobado anualmente con el POD, una vez terminadas las quince semanas de docencia presencial. Esta prueba se desarrollará con presencia de todo el equipo docente y estará abierta al menos a todos los estudiantes matriculados en el grupo. Los Proyectos Docentes podrán programar en una semana intermedia una sesión crítica de exposición y debate de los trabajos desarrollados con presencia de todo el equipo docente como cierre de una fase del ejercicio, y como vehículo de comunicación del profesorado con los estudiantes. Esta sesión podrá contabilizarse dentro de las horas no presenciales de la asignatura.

Competencias que desarrolla:

principalmente las subcompetencias 1 y 5:

Desarrollar procesos de análisis y síntesis, gráficos e intermodales, que integren las condiciones del contexto de la intervención y sus necesidades, incorporando además referencias culturales, arquitectónicas y de otras disciplinas, así como la propia memoria y experiencias en torno a lo doméstico, como base para la definición de los criterios de intervención.

Iniciarse en los procesos de ideación y configuración gráfica adecuados a las escalas propias de la producción de la arquitectura

doméstica, y diseñar la articulación global del documento para la comunicación de la propuesta.

Clases teóricas

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 0.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

evaluación continua

Sistema de evaluación continua, basado en el desarrollo de la propuesta de intervención planteada en los Proyectos Docentes, con las fases que estos establezcan para el seguimiento de los mismos.

Criterios

10% EV-C1; Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

75% EV-C2; Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

10% EV-C3; Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

5% para el EV-C4; Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

Instrumentos

10% EV-I2; Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

90% EV-I4; Trabajos, informes, estudios, memoria.

El/la estudiante tendrá que asistir a un mínimo del 80% de las clases y tendrá que entregar todos los ejercicios planteados en los Proyectos Docentes, para ser evaluado.

Las siguientes convocatorias ordinarias de recuperación en el sistema de evaluación continua, tienen el sentido de completar y/o mejorar ejercicios suspendidos durante el desarrollo del semestre. Para concurrir a dichas convocatorias es preciso haber seguido el curso y haber presentado los ejercicios programados en los proyectos docentes.

Evaluación continua

La enseñanza de Proyectos en talleres exige la asistencia continuada de profesores y alumnos en clase. La evaluación continua, el intercambio público de información, el análisis y las sesiones críticas de los trabajos no tienen sentido sin una permanencia y participación constante de profesores y alumnos. A lo largo del curso la evaluación continua se basará en la asistencia a clase, la participación en las actividades propuestas y el seguimiento, presentación y calificación de todos los ejercicios propuestos.

El/la estudiante en evaluación continua tendrá que asistir a un mínimo del 80% de las clases y tendrá que entregar todos los ejercicios planteados en los Proyectos Docentes, para ser evaluado.

Primera Convocatoria: Evaluación continua.

Este sistema contemplará la posibilidad de aprobar por curso la asignatura de manera previa a la entrega final en el caso de que la hubiera.

Segunda Convocatoria: Entrega de trabajos a definir por los Proyectos Docentes.

Tercera Convocatoria: Entrega de trabajos a definir por los Proyectos Docentes.

Atendiendo a estos criterios, los Programas y Proyectos Docentes de las asignaturas del DPA definirán de forma precisa en cada caso, los contenidos, actividades y pruebas a desarrollar por los alumnos para su evaluación por curso y en las demás convocatorias oficiales. Se especificará así mismo, los requisitos que deberán cumplir los alumnos según las posibles situaciones de escolaridad que se puedan dar.